



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal, de Santa Ana, Departamento La Paz por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que en el mes de noviembre año 2020, no se presentara resoluciones debido a que las actas integras en sesión de corporación municipal aún no han sido firmadas y selladas por quienes corresponde.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 4 días del mes de diciembre 2020.

Ana Lucia Benítez Benítez
Secretaria Municipal